



## **ANEXO PROTOCOLO CASO SISMO FUERTE**

Este protocolo va dirigido a Estudiantes, Padres, Apoderados, Tutores y funcionarios del Colegio Libertador Simón Bolívar

- En caso de haber un sismo igual o superior a 7.0 grados Richter y no se encuentra en horario de clases o trabajo, usted NO asista al día siguiente al establecimiento, ya que se deberán tomar en consideración varios aspectos, como, por ejemplo:
  - Traslado (Rutas, calles, semáforos, etc.)
  - Existencia o no de electricidad y agua potable
  - Condiciones de la infraestructura del colegio.
  
- La manera formal de comunicación será de dos formas, mientras no llegue dicha información, por favor, manténgase en casa. Éstas son:
  - LIRMI
  - Página Oficial
  - Whatsapp en el caso de funcionarios del colegio y dependiendo de la conectividad.
  
- Las personas encargadas de realizar la inspección previa para dar el visto bueno al retorno a clases son:
  - Dirección
  - Subdirección
  - Jefe de UTP
  - Encargado de Convivencia Educativa
  - Inspector externo (prevencionista, ingeniero u otro profesional acorde a la necesidad)

**EQUIPO DE GESTIÓN**